



El Saber como Arma de Vida

CONSEJO ACADÉMICO

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

**ACUERDO No.02**  
(31 de enero de 2017)

*"Por el cual se posterga el inicio de clases para el primer periodo académico de 2017"*

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante Acuerdos No.33 del 12 de octubre de 2016, se estableció el inicio de clases a partir del 6 de febrero para el primer periodo académico de 2017.

Es menester modificar el calendario académico por asuntos administrativos, postergando el inicio de clases a partir del 13 de febrero de 2017 para todos los estudiantes de la Institución.

Por lo anteriormente descrito,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Acuerdo No. 33 del 12 de octubre de 2016, postergando el inicio de clases para todos los programas académicos de la Institución, correspondiente al primer periodo académico de 2017, de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1	Clases	13/febrero/2017	10 /junio/2017
2	Exámenes Finales	12/junio/2017	17/junio/2017
3	Supletorio Exámenes Finales	20/junio/2017	21/junio/2017
4	Habilitaciones	22/junio/2017	23/junio/2017
5	Reporte de notas SIGEDIN	12/junio/2017	21/junio/2017
6	Vacaciones Docentes	4/julio/2017	15/julio/2017

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Mocoa, a los treinta y un (31) días de enero de dos mil diecisiete (2017).

MARISOL GONZÁLEZ OSSA  
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR  
Vicerrector Académico

Proyectó:   
Diela Rosero Lasso  
Técnico Administrativo

Revisó:   
Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor  
Vicerrector Académico